



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 068

Fecha (dd/mm/aaaa): 01/07/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	
68001 31 10 002 2010 00660 00	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARINA MARTINEZ DE TAMAYO	LEONOR LEGUIZAMON DE MARTINEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Releva auxiliar _ Designa a ADRIANA RIOS GOMEZ _ Concede término	30/06/2022		
68001 31 10 002 2010 00660 00	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARINA MARTINEZ DE TAMAYO	LEONOR LEGUIZAMON DE MARTINEZ	Respuesta a Derecho de Petición Pone de presente improcedencia del derecho de petición al interior del proceso _ Se precisa a los memorialistas que las cuestiones de medidas cautelares y adjudicación de bienes son asuntos propios a dilucidar al interior del trámite sucesoral	30/06/2022		
68001 31 10 002 2020 00025 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE ALFREDO CARVAJAL GARCIA	ALBA CONSUELO RODRIGUEZ MERIDA	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Aprobar trabajo de partición _ Inscribir _ Protocolizar _ Cancelar medidas _ Copias	30/06/2022		
68001 31 10 002 2020 00063 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS ALFREDO OREJARENA TORRES	LUZ MILEYDY RAMIREZ SALAZAR	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Aprobar trabajo de partición _ Protocolizar _ Copias	30/06/2022		
68001 31 10 002 2020 00374 00	Ordinario	MICHEL JULIANA REYES ACERO	DANIEL ALFREDO ACERO DEVIA	Auto declara desierto recurso Declara desierta la alzada	30/06/2022		
68001 31 10 002 2021 00011 00	Ordinario	AURELIA FLOREZ HERNANDEZ	HERCILIA SANCHEZ DE SUAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento para el 28 de septiembre de 2022 a las 09:00 a.m. _ Decreta pruebas _ Previene sobre consecuencias de inasistencia injustificada a la audiencia.	30/06/2022		
68001 31 10 002 2021 00154 00	Verbal	MARIA DEL PILAR RUBIANO BARRERA	WILSON MEDINA DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dispone obediencia a lo ordenado por Juez Constitucional _ Convoca audiencia inicial para el 04 de octubre de 2022 a las 09:00 a.m. _ Decreta pruebas _ Previene sobre consecuencias de inasistencia injustificada.	30/06/2022		
68001 31 10 002 2021 00594 00	Ordinario	PAOLA LIZETH RANGEL LEAL	LEDYS NAIR ESPINOZA PALOMINO	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designa como curador ad litem al Dr. LIBARDO PAREDES SEDANO_ Comunicar la designación.	30/06/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto		
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO